



K SUPPLIES SRL

24 de enero del 2023

Señores

Junta Central Electoral

Santo Domingo, R.D.

República Dominicana

Referencia: **JCE-CCC-CP-2023-0003**

Aten.: **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Asunto: **CARTA GARANTÍA DE LOS BIENES OFERTADOS.**

Estimados señores:

Quien suscribe, **K SUPPLIES, S.R.L.**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del RNC No. 1-30-22688-1, por medio de la presente certificamos que todos los bienes ofertados son nuevos y **EXPEDIMOS CARTA GARANTÍA**, garantía en piezas y servicios por defectos de fabricación. Esta garantía entrara en vigencia a partir de la entrega de los bienes ofertados y tiene una vigencia de UN (1) AÑO. La cual expedimos para que tenga sus efectos legales, en el caso de ser favorecidos con la adjudicación del proceso de referencia.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo la atención dispensada a la presente.

Muy atentamente,



Luis Grullón
Representante Autorizado